

ECONOMÍA 4º DE ESO

A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Ideas económicas básicas	Competencias clave.
Crit.EC.1.1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.	CCL-CSC-CIEE
Est.EC.1.1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.	
Est.EC.1.1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.	
Crit.EC.1.2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.	CCL-CMCT-CAA
Est.EC.1.2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía: los distintos agentes económicos, sus objetivos e incentivos, tipos de bienes.	
Est.EC.1.2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.	
Est.EC.1.2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.	
Crit.EC.1.3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.	CAA-CSC-CIEE
Est.EC.1.3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas	
Est.EC.1.3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.	
Bloque 2. Economía y empresa.	
Crit.EC.2.1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas, relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas con su entorno inmediato.	CAA-CSC-CIEE
Est.EC.2.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo, valorando las más apropiadas en	

cada caso en función de las características concretas.	
Est.EC.2.1.2. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan. Conoce prácticas concretas de Buen Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Corporativa. Conoce la diferencia entre empresa lucrativa y no lucrativa y entre Pública vs. Privada.	
Crit.EC.2.2. Analizar las características principales del proceso productivo.	CCL-CD-CIEE
Est.EC. 2.2.1 Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.	
Est.EC.2.2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.	
Crit.EC.2.3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.	CCL-CMCT-CIEE
Est.EC.2.3.1. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.	
Crit.EC.2.4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.	CMCT-CD-CAA
Est.EC.2.4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.	
Crit.EC.2.5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales	CCL-CMCT-CSC
Est.EC.2.5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.	
Est.EC.2.5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a los presupuestos públicos.	
Bloque 3. Economía personal.	
Crit.EC.3.1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.	CMCT-CD-CIEE
Est.EC.3.1.1. Elabora y realiza, con herramientas informáticas, un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas	

Crit.EC.3.2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal, relacionando estas con el bienestar propio y social.	CAA-CSC-CIEE
Est.EC.3.2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.	
Crit.EC.3.3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y emplearlo como medio para alcanzar diferentes objetivos.	CCL-CD-CIEE
Est.EC.3.3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.	
Est.EC.3.3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento, valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.	
Crit.EC.3.4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago, valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.	CCL-CD-CIEE
Est.EC.3.4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.	
Est.EC.3.4.2. Valora, reconoce y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, la posibilidad de negociación de las condiciones, el procedimiento de reclamación ante las entidades financieras y la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet.	
Est.EC.3.4.3. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.	
Crit.EC.3.5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad	CCL-CMCT-CD-CIEE
Est.EC.3.5.1. Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos, reconoce que se pueden negociar las condiciones, la importancia de la seguridad cuando se realiza por internet y analiza el procedimiento de reclamación ante las aseguradoras.	
Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del estado.	
Crit.EC.4.1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.	CMCT-CD-CAA
Est.EC.4.1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.	

Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado	
Est.EC.4.1.2. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.	
Crit.EC.4.2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.	CCL-CMCT-CAA
Est.EC.4.2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos y la evolución de sus cifras nacionales y autonómicas.	
Crit.EC.4.3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.	CCL-CAA-CSC
Est.EC.4.3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.	
Bloque 5. Economía y tipo de interés, inflación/deflación y desempleo	
Crit.EC.5.1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación/deflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.	CCL-CD-CCEC
Est.EC.5.1.1. Describe las causas de la inflación y la deflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.	
Est.EC.5.1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.	
Crit.EC.5.2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación/deflación y desempleo.	CMCT-CD-CAA
Est.EC.5.2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación, deflación y desempleo.	
Crit.EC.5.3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.	CCL-CD-CIEE
Est.EC.5.3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.	
Est.EC.5.3.2. Analiza los datos de desempleo en España y Aragón y las políticas contra el desempleo.	
Est.EC.5.3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.	
Bloque 6. Economía internacional.	
Crit.EC.6.1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio	CCL-CAA-CIEE-

internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.	CCEC
Est.EC.6.1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos. Conoce el grado de interconexión de la economía española y aragonesa,	
Est.EC.6.1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.	
Est.EC.6.1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.	
Est.EC.6.1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.	
Est.EC.6.1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional, analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.	

B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

1) En el escenario de presencialidad y semipresencialidad será el siguiente:

Habrán al menos dos pruebas por evaluación. La ponderación entre los distintos exámenes determinará la calificación final de cada evaluación. El profesor se puede negar a hacer medias cuando, en una de las pruebas, la calificación sea inferior a 3. Con ello se pretende evitar el caso de aquellos alumnos que no estudian para los controles, centralizando su esfuerzo en el examen de evaluación. Para los alumnos suspendidos, y para los que quieran mejorar su calificación, se realizará una prueba de recuperación.

A la hora de corregir **los exámenes**, se tendrán en cuenta los siguientes criterios generales:

- La omisión reiterada de tildes y acumulación de más de dos faltas de ortografía pudiendo llevar a perder hasta un punto de la nota del ejercicio (control, examen o recuperación).
- Cuando la presentación no sea la adecuada (ausencia de márgenes o sangrías, excesivo número de tachones, letra ilegible, etc.) se podrá perder hasta medio punto.
- Aunque se intuya que el alumno ha estudiado, el profesor puede calificar con 0 puntos una pregunta cuando existan en ella disparates, cuando la redacción sea penosa o cuando haya oraciones agramaticales o sin sentido.

Las actitudes que entorpezcan el normal desarrollo de la clase y cualquier falta de respeto hacia el profesor, los compañeros o el entorno serán motivo suficiente para **bajar 1 punto** la nota final de la evaluación o del curso si, avisado el alumno, no enmienda su conducta. Una falta

grave de comportamiento podrá justificar, por sí misma, la calificación negativa en la evaluación o en el curso.

Cuando un alumno prevea que no va a poder asistir a un examen, deberá avisar al profesor con una semana de antelación a la fecha del mismo. Si la no asistencia se debe a una circunstancia imprevista, él o sus padres deberán avisar al profesor, personalmente o por teléfono, antes de que se celebre el examen. En cualquiera de los dos casos, el alumno deberá presentar un documento oficial que justifique la necesidad de acudir a una obligación más importante que la de presentarse a un examen. En situaciones especiales, el profesor tomará las medidas que dicte el sentido común, sin que éstas deban ser usadas en otros casos. No serán consideradas causa justificada quedarse dormido, estar de vacaciones familiares, ir de compras u otras actividades similares.

Obtención de calificación al final de cada trimestre:

La configuración de la calificación al finalizar el trimestre sería la siguiente 70% procedente de pruebas escritas: 25-30% prueba intermedia (según la amplitud de la materia objeto del examen-control) + 45-40% de la prueba evaluación. 30% procedente de evaluación continua (realización de tareas, participación en clase y buena conducta).

Si la calificación resultante fuese inferior a 5, el alumno deberá hacer un control de recuperación. En este caso la calificación de la evaluación será el 90% de la calificación obtenida en dicha prueba de recuperación y el 10% restante, de realización de trabajo participación en clase y conducta adecuada). La nueva calificación reemplazará a la anterior, y quedará reflejada en el boletín del alumno de la siguiente.

Obtención de la calificación final del curso.

El alumno deberá obtener una calificación final igual o superior a 5 en junio. No se harán medias entre las distintas evaluaciones cuando en una o dos de ellas la calificación obtenida sea inferior a 4.

En la convocatoria ordinaria de junio, el profesor decidirá si es aconsejable realizar un examen de recuperación global o por evaluaciones, según estime más conveniente.

El examen extraordinario de septiembre se hará sobre toda la materia, con independencia del número de evaluaciones suspensas.

La calificación final del curso se calculará de la siguiente manera: media aritmética de las calificaciones obtenidas en la primera, segunda y tercera evaluación. Se podrá obtener hasta un punto adicional cuando teniendo aprobadas las tres evaluaciones, el alumno, de forma voluntaria y personal, elabore y exponga un trabajo sobre un tema predeterminado por el profesor.

Redondeo nota boletín calificación:

NOTA PONDERADA FINAL	NOTA FINAL EN EL BOLETÍN
De 5,61 a 5,60	5
De 5,61 a 6,60	6
De 6,61 a 7,60	7

De 7,61 a 8,60	8
De 8,61 a 9,60	9
De 9,61 a 10	10

El profesor calculará la media aritmética final con la calificación real de cada evaluación sin redondeo

El examen global en convocatoria ordinaria de junio y de septiembre será sobre los contenidos mínimos indicados. Deberán realizarlo todos los alumnos que tras la tercera evaluación tengan dos o tres evaluaciones suspendidas. La máxima puntuación que se puede obtener en este supuesto es de un 6.

Si algún alumno fuese descubierto durante la realización del examen escrito, instrumento de evaluación del procedimiento pruebas específicas escritas, copiando mediante cualquier método, automáticamente se le retiraría el examen y su calificación será 0. Así mismo, se procederá a imponerle una sanción disciplinaria.

En el caso de que algún alumno presente trabajos cuyo contenido estuviese plagado total o parcialmente de una obra, artículo o entrada enciclopédica escrita en soporte papel o digital, o de otro alumno, se le calificará con cero.

En resumen, la calificación del alumno se compone en un 75% de los resultados de las pruebas escritas y en un 25% de la participación, actitud, y trabajo personal y continuado del alumno.

2) En el escenario de NO presencialidad será el siguiente:

- 70% de las tareas presentadas :
 - a) se tendrá en cuenta la calidad de las mismas, limpieza y orden, entrega puntual.
 - b) El plagio de una tarea será calificada con un cero.
 - c) No todas las tareas requieren el mismo esfuerzo, ni la misma dedicación. Cada tarea tendrá una ponderación diferente en el cómputo final de las mismas según el criterio anteriormente mencionado.
 - d) Si se dudase de la autoría de alguna tarea se podrá solicitar al alumnado, a través de meet, una explicación de lo presentado.
- 20% Pruebas on line. (Se aplicarán los mismos criterios de corrección que en los otros escenarios)
- 5 % conexión a las sesiones on line
- 5% participación activa que demuestre interés en las sesiones: respondiendo a cuestiones, preguntando dudas, corrigiendo ejercicios, etc.

C. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS

La materia de Economía aparece en el itinerario de Educación Secundaria por primera vez en 4º de ESO. Es por ello que no procede hablar de contenidos mínimos del curso anterior no consolidados.

CONTENIDOS MÍNIMOS.

Unidad 1. ¿Qué es la economía?

- La escasez y necesidad de elegir (recursos escasos)
- Los agentes económicos
- Clasificación de bienes y servicios: tipos y ejemplos
- Principios de la elección individual
- Cuadro comparativo sistemas económicos (página 17)

Unidad 2: Pensar como un economista

- Frontera de posibilidades de producción
- Definición de mercado.
- Representación gráfica de curva oferta y demanda
- Equilibrio de mercado (representación gráfica y significado)

Unidad 3: La producción y el crecimiento económico:

- Factores de producción: tierra, trabajo, capital e iniciativa empresarial
- Productividad: concepto y cálculo
- Medición del crecimiento económico: PIB
- Sectores económicos: primario, secundario y terciario

Unidad 4: ¿Cómo funcionan las empresas?

- Costes, ingresos y beneficios: concepto y cálculo
- La financiación de la empresas
- El Balance de las empresas: masas de activo, neto patrimonial y de pasivo.
- Clasificación de las empresas (esquema pág 70)

Unidad 5: La economía familiar y personal

- Definición y función de presupuesto
- Clasificación de los gastos y formas de ajuste (concepto y práctica)
- Ahorro: definición y formas de ahorro

Unidad 6: El dinero y la inflación

- Definición de dinero y funciones
- Definición de interés. ¿De qué depende?.
- Definición de inflación y causas.

Unidad 7: El sistema financiero y sus productos:

- Definición de sistema financiero y tipos de intermediarios.
- Productos financieros.
- Las cuentas bancarias: características principales y control de los movimientos

Unidad 8: El uso inteligente del crédito:

- Los componentes de un préstamo

- Sobreendeudamiento: causas, efectos y medidas
- ¿Cómo funcionan los seguros?

Unidad 9: Las cuentas públicas

- Composición del sector público
- Presupuestos públicos: definición
- Concepto de déficit y superávit
- Ingresos y gastos públicos: Cotizaciones S. Social, tributos y otros ingresos.

Unidad 10: El mercado de trabajo:

- Cálculo de tasas de actividad y de paro
- Desempleo y causas

Unidad 11: El cuadro de mandos de la Economía:

- Los problemas macroeconómicos
- Definición de ciclos económicos

Unidad 12: Los retos de la economía global

- La Unión Europea: ventajas e inconvenientes de la UE.
- La globalización: definición y factores que la han impulsado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS

Bloque 1. Ideas económicas básicas	Competencias clave.
Crit.EC.1.1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.	CCL-CSC-CIEE
Est.EC.1.1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.	
Est.EC.1.1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.	
Crit.EC.1.2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.	CCL-CMCT-CAA
Est.EC.1.2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía: los distintos agentes económicos, sus objetivos e incentivos, tipos de bienes.	
Est.EC.1.2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.	

Crit.EC.1.3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.	CAA-CSC-CIEE
Est.EC.1.3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas	
Est.EC.1.3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.	
Bloque 2. Economía y empresa.	
Crit.EC.2.1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas, relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas con su entorno inmediato.	CAA-CSC-CIEE
Est.EC.2.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo, valorando las más apropiadas en cada caso en función de las características concretas.	
Crit.EC.2.2. Analizar las características principales del proceso productivo.	CCL-CD-CIEE
Est.EC. 2.2.1 Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.	
Est.EC.2.2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.	
Crit.EC.2.3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.	CCL-CMCT-CIEE
Est.EC.2.3.1. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.	
Crit.EC.2.4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.	CMCT-CD-CAA
Est.EC.2.4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.	
Crit.EC.2.5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales	CCL-CMCT-CSC
Est.EC.2.5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.	
Est.EC.2.5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a los	

presupuestos públicos.	
Bloque 3. Economía personal.	
Crit.EC.3.1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.	CMCT-CD-CIEE
Est.EC.3.1.1. Elabora y realiza, con herramientas informáticas, un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas	
Crit.EC.3.2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal, relacionando estas con el bienestar propio y social.	CAA-CSC-CIEE
Est.EC.3.2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.	
Crit.EC.3.3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y emplearlo como medio para alcanzar diferentes objetivos.	CCL-CD-CIEE
Est.EC.3.3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.	
Est.EC.3.3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento, valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.	
Crit.EC.3.4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago, valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.	CCL-CD-CIEE
Est.EC.3.4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.	
Est.EC.3.4.2. Valora, reconoce y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, la posibilidad de negociación de las condiciones, el procedimiento de reclamación ante las entidades financieras y la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet.	
Est.EC.3.4.3. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.	
Crit.EC.3.5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad	CCL-CMCT-CD-CIEE

Est.EC.3.5.1. Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos, reconoce que se pueden negociar las condiciones, la importancia de la seguridad cuando se realiza por internet y analiza el procedimiento de reclamación ante las aseguradoras.	
Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del estado.	
Crit.EC.4.1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.	CMCT-CD-CAA
Est.EC.4.1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado	
Crit.EC.4.2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.	CCL-CMCT-CAA
Est.EC.4.2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos y la evolución de sus cifras nacionales y autonómicas.	
Crit.EC.4.3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.	CCL-CAA-CSC
Est.EC.4.3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.	
Bloque 5. Economía y tipo de interés, inflación/deflación y desempleo	
Crit.EC.5.1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación/deflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.	CCL-CD-CCEC
Est.EC.5.1.1. Describe las causas de la inflación y la deflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.	
Est.EC.5.1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.	
Crit.EC.5.2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación/deflación y desempleo.	CMCT-CD-CAA
Est.EC.5.2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con la, inflación, deflación y desempleo.	
Crit.EC.5.3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.	CCL-CD-CIEE

Est.EC.5.3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.	
Bloque 6. Economía internacional.	
Crit.EC.6.1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.	CCL-CAA-CIEE-CCEC
Est.EC.6.1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos. Conoce el grado de interconexión de la economía española y aragonesa.	
Est.EC.6.1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.	
Est.EC.6.1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional, analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.	

D. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS NO SUPERADAS

Puesto que en 4º se finaliza etapa, si queda pendiente la materia y, por concurrir las demás condiciones, se titula, no cabe establecer procedimientos de recuperación en los estudios posteriores que emprenda (bachillerato, ciclos formativos, etc).

D. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACION DE EVALUACIONES PENDIENTES

1. Escenario de presencialidad y semipresencialidad

Tras la primera y segunda evaluación se hará el examen de recuperación de las mismas. El tipo de ejercicio, así como el contenido sobre el que versarán, serán los mismos que en la prueba de evaluación (todo lo visto durante el trimestre).

Aquellos alumnos que hubieran suspendido tras la evaluación, deberán presentarse obligatoriamente para optar a recuperar. Si obtiene calificación igual a superior a cinco se dará por superada.

La recuperación de la tercera evaluación se hace en los finales. (Convocatoria ordinaria de junio).

Si sólo hay una evaluación suspendida en los finales se hará esa evaluación. Si hubiese dos o más evaluaciones suspendidas se hará toda la materia del curso, de acuerdo a los contenidos mínimos que arriba se reflejan.

- **Escenario de NO presencialidad**

Se informará al alumnado con antelación suficiente de las tareas a realizar destinadas a alcanzar los contenidos mínimos de la evaluación, así como de la realización de una prueba on line para que demuestre sus conocimientos , etc.

F. PÉRDIDA DEL DERECHO DE EVALUACION CONTINUA.

Cuando se haya faltado al 10% o más de las horas lectivas de la materia durante el trimestre, sin que hubiese justificación suficiente.

G. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.

La prueba consistirá en una batería de preguntas cortas y de ejercicios prácticos similares a los realizados en las evaluaciones anteriores. El contenido objeto de pregunta será el que aparece como mínimos. La máxima calificación que se podrá obtener es un seis.

H. MATERIALES.

Para el seguimiento y preparación de la materia será necesario:

- 3 El libro elegido como texto (Proyecto Savia editorial SM), así como un cuaderno para la realización de ejercicios.
- 4 En momentos puntuales deberá tener acceso a ordenador y a internet para la búsqueda de información, realización de ejercicios de autoevaluación, preparación de trabajos, y conexiones a las clases on line (en escenario de no presencialidad)...
- 5 Prensa o publicaciones de contenido económico.

I. RECOMENDACIONES

No dejar el estudio para los momentos de examen. La materia no es difícil, pero al ser una asignatura nueva no están familiarizados con la terminología. Deben trabajarla de forma continuada y realizar una adaptación, cuando lo necesiten, de los contenidos para aprender conceptos que entiendan, y no hagan un mero ejercicio memorístico sin saber lo que están memorizando.